



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCES

### 11256 *Aprobación provisional del cambio de nombre y números de las calles del municipio de Estellencs*

El Pleno del Ayuntamiento de Estellencs con fecha 24 de noviembre del 2022, acordó la modificación de la denominación de las siguientes calles:

Denominación actual	Propuesta de nueva denominación
Camí de Son Fortuny	Camí de's Galatzó

Referente a la nueva numeración, se informa que puede haber modificaciones en la numeración de calles no relacionadas anteriormente, por ello puede consultarse en [www.ajestellencs.net](http://www.ajestellencs.net).

Se somete el expediente a información pública por un plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears para que pueda ser examinado y se puedan presentar las reclamaciones y sugerencias oportunas. Si transcurrido el mencionado plazo no se hubieran presentado reclamaciones, dicho acuerdo de categoría provisional se entenderá como de categoría definitiva sin más trámite.

Estellencs, 14 de diciembre del 2022

**El alcalde**

Bartomeu Jover Sánchez

